

DECRETO ALCALDICIO Nº 002665

QUINTERO, 19 JUL. 2016

VISTOS:

1.- La Solicitud del Departamento Social, de fecha 15 de Julio 2016, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$ 60.000.-, como aporte económico por concepto de Traslados, a favor de la Señora LUCÍA MARCELA HERNÁNDEZ DE LA VEGA Cédula de Identidad Quintero.

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

- 1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad de \$ 60.000 (Sesenta mil pesos).- como aporte económico por concepto de Traslados, a favor de la Señora Lucía Marcela Hernández de la Vega Cédula de Identidad .

 Comuna de Quintero.
- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Sub Asignación 001, "Ayudas Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El Cheque deberá ser extendido a nombre de "Lucía Marcela Hernández de la Vega" Quien deberá rendir documentalmente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archivese

S) VESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIO MUNICIPAL ALCALDE SAURICIO CARRASCO PARDO

<u>DISTRIBUCIÓN:</u>

1.-Alcaldía

SECRETARIO MUNICIPAL

- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.-Dirección de Administración y Finanzas
- 5.- Control
- 6.-DIDECO
- 7.-Departamento Social MCP/YGS/MP/A/ANK/apd